

ADMINISTRACION LOCAL

22210

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer nuevas plazas de Matrona de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

Han sido admitidas a tomar parte en la oposición de referencia las siguientes aspirantes:

- D.ª María Milagros Arrate Ormaechea.
- D.ª Josefa Badía Torres.
- D.ª María Rosa Bisquert García.
- D.ª María de los Angeles Castellarnáu Pons.
- D.ª Paulina Doménech Torrents.
- D.ª Rosa María Fargas Masferrer.
- D.ª Rosa Ferrer Ferrer.
- D.ª María Dolores Fitó Garcés.
- D.ª María Elena Giménez Capel.
- D.ª María Isabel Gutiérrez Cuisán.
- D.ª Josefa Lapuerta Lezano.
- D.ª Concepción Marcos Belda.
- D.ª Antonia Moliner Solsona.
- D.ª María Estrella Montufo Rivera.
- D.ª Trinidad María de los Angeles Muñoz Martínez.
- D.ª María del Carmen Prat Reguant.
- D.ª María Antonia Recoder Llopart.
- D.ª Eloísa Sanz García.
- D.ª Socorro Serra Rodríguez.
- D.ª Palmira Sort Traveset.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Mariano Cabo Abellán, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Cirónés.

Vocales: Don Víctor Cónill Serra, y como suplente, don Jesús González Merlo, Catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; doña María Begona Martín Subils, representante del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, Sección Matronas, de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez, y como sustituto, don Martín A. Pagonabarraga Garro, por la Dirección General de Administración Local, y don Francisco Ballesta Barcoas, Jefe interino de Asistencia Médica y Social.

Se convoca a las aspirantes admitidas para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base octava de la convocatoria, que se celebrará el 18 de noviembre de 1974, a las diez horas, en el salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases quinta y séptima de la convocatoria y en los artículos 5.º, 8.º y 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1969.

Barcelona, 17 de octubre de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Cirónés.—9.298-A.

22211

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares administrativos de Secretaría.

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 15 del actual se adoptó el acuerdo de constituir el Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares administrativos de Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el procedimiento de oposición libre, en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Roch Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, y como suplente, el Teniente de Alcalde, don Manuel Antonio García Candela.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Julio Vizuete Gallego, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, o don Manuel Portillo Hersero, Técnico Letrado del Gobierno Civil, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Valdeleamar Casero, Director del Grupo Escolar «San Isidoro y Santa Florentina», en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general del Excmo. Ayuntamiento.

Secretario: Don Ginés Jorquera Minguéz, Oficial Mayor, y como suplente, don Angel Robles Ortiz, Técnico Administrativo, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace público que el día 30 de septiembre pasado, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se efectuó el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores, correspondiendo el número uno a la señorita Teresa Elvira Martínez Campillo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de septiembre pasado y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 del mismo mes, siguiendo el orden en ella establecido a partir del referido opositor.

El Tribunal se constituirá el día 28 de noviembre, a las diez horas, en la Escuela Pericial de Comercio de esta ciudad, sita en la plaza de España, para iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, a cuyo efecto se convoca a todos los aspirantes admitidos.

Se concede plazo de quince días para posibles reclamaciones. Cartagena, 28 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.176-E.

22212

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición para provisión de una plaza de Inspector Jefe de la Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1974 acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto, y «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 1 de mayo, ambos de 1974, para cubrir una plaza de Inspector Jefe de la Policía Municipal.

Admitidos

1. D. Honorato Canacho Rodríguez.
2. D. Justo Claver Salgado.
3. D. Manuel Fernández Menor.
4. D. Francisco García Muñoz.
5. D. Luis Rafael Muñoz de Morales Melendo.
6. D. Francisco Muñoz García.

Excluidos

Ninguno.

Contra el acuerdo aprobatorio de la precedente lista de aspirantes se podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de quince días desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 22 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.088-E.

22213

RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Delineante de la plantilla de esta Corporación.

Por resolución de esta Alcaldía, dictada con esta fecha, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineante de la plantilla de este Ayuntamiento, quedando dicha lista formalizada al siguiente tenor:

Admitidos

1. Irene Tascón Tascón.
2. María Angeles Pérez Quijado.
3. Jesús Bayón Casado.
4. Juan Carlos González González.
5. Eduardo José Céspedes Serrano.
6. María Amor Fernández Anton.
7. Adosindo Villafañe Ordás.
8. Miguel Angel Fuertes Alvarez.
9. María Pilar Fernández Vitoria.
10. José Ramón Carbajal Salvador.
11. María Jesús López Rodríguez.

Y en cumplimiento de cuanto previene el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1969, contra la expresada lista provisional pueden formularse reclamaciones en el plazo de quince días.

León, 24 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.092-E.

22214

RESOLUCION del Ayuntamiento de Monóvar por la que se declara admitidos para cubrir diversas vacantes de Empleados municipales a los señores que se citan.

El Alcalde de Monóvar

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, acordó declarar admitidos para cubrir diversas vacantes de Empleados municipales

Al tenor siguiente:

- 1) Plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento:
A don Luis Vera Tomás.
A don José Carlos Payá García.
A don Juan Emilio Amorós Cantó.
A don Marco Antonio Payá García.
- 2) Para Peón de las Partidas Rurales:
A don Miguel Rico Berenguer.
- 3) Para Conserje del cementerio municipal:
A don Juan Antonio Martínez Martínez.
- 4) Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las respectivas bases.

Monóvar, 23 de octubre de 1974.—El Alcalde.—6.081-E.

22215 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet referente a las oposiciones para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares administrativos.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento oposiciones para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla, se anuncia que el aviso de convocatoria, especificación de los emolumentos, plazo de presentación de instancias, programa y ejercicios y otros pormenores, publicados ya en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 16 de octubre actual, se encuentran en exposición pública en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a quince horas.

Ripollet, 21 de octubre de 1974.—El Alcalde, Alberto Dausá Ramón.—8.084 E.

22216 RESOLUCION del Ayuntamiento de Silleda por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria de provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento según

resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre próximo pasado y de la provincia número 185 de 14 de agosto anterior, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos significándose que durante un plazo de quince días hábiles, a contar de la inserción de éste en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Admitidos

1. Amigo Rodríguez, don José Antonio.
2. Ares Fondevila, don Luis.
3. Fuente Villar, don Albino de la.
4. García Otero, doña María de las Mercedes Consuelo Inés.
5. González Núñez, don Rogelio; y
6. Miguélez Núñez, doña Josefa Elvira.

Excluidos

Ninguno.

Silleda, 22 de octubre de 1974.—El Alcalde, Alfonso Trapazo Lorenzo.—8.075-E.

22217 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 8 de octubre actual, ha sido aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ayudantes de Obras Públicas, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de 16 de agosto y 20 de junio respectivamente:

Esteban Calderón, José María.
García Rodríguez, José Luis.
Núñez Núñez, Antonio.
Riocerozo Arroyo, Juan.
Rubio Márquez, Juan Ángel.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968.

Valladolid, 22 de octubre de 1974.—El Alcalde, Julio Hernández Díez.—8.070-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

22218 ORDEN de 19 de octubre de 1974 por la que se concede la condición de títulos válidos de cotización calificada a acciones emitidas por «Hispano-Americana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima» (HISPAMERSA).

Hmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Bolsa de Comercio de Madrid de fecha 13 de septiembre de 1974, a la que se acompaña certificación acreditativa de haberse superado los índices mínimos de frecuencia y de volumen de contratación por las acciones emitidas por «Hispano Americana de Valores Mobiliarios, S. A.» (HISPAMERSA), en la citada Bolsa, durante los períodos del 1 de noviembre de 1972 al 31 de octubre de 1973 y del 1 de noviembre de 1973 al 31 de julio de 1974, en orden a que se declaren valores de cotización calificada las acciones números 1 al 2.700.000, de 500 pesetas nominales cada una.

Este Ministerio, en atención a que según los referidos antecedentes concurren en los mencionados títulos los requisitos necesarios previstos en los artículos 38 y 39 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio, ha resuelto que las citadas acciones se incluyan entre los valores que gozan de la condición de cotización calificada.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, José Ramón Fernández-Bugallal y Barrón.

Hmo. Sr. Director general de Política Financiera.

22219 CORRECCION de errores de la Orden de 21 de septiembre de 1974 sobre ejecución de sentencia del Tribunal Supremo, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Alejandra María Luisa de la Sota Poveda y otras, contra resolución de este Ministerio de fecha 3 de febrero de 1972.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre de 1974, página 21081, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el apartado Primero que es el afectado:

«Primero.—Que la cesión de fincas solicitadas deberá ser otorgada en favor de todos los peticionarios, en la proporción, entre ellos, que determina la aplicación de la legislación civil o foral, en su caso.»

22220 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 59, concedida a la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan:

Visto el escrito presentado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 59, concedida en 15 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos: